

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	MARTHA ALEXANDRA PRIETO MARTINEZ	Período evaluado: De 01-11-2014 a 28-02-2015
		Fecha de elaboración: 12 de marzo de 2015

La Oficina de Control Interno y Mejoramiento de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Area de Manejo Especial La Macarena "CORMACARENA", en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 del 2011, se permite publicar el informe sobre el estado del Sistema de Control Interno, correspondiente al cuatrimestre del 1 de noviembre de 2014 al 28 de febrero de 2015.

MODULO CONTROL DE PLANEACION Y GESTION

Avances

Se mantiene vigente el sistema de valores y principios éticos a través del Código de Ética y Buen Gobierno, divulgado por el proceso Gestión Humana a través de las jornadas de inducción.

Durante el período rendido se llevó a cabo una jornada de inducción (5 de febrero de 2015), dirigida al personal nuevo que ingresó a laborar en la Corporación, incluyéndose temas como: Principios y valores, a través de la presentación del Código de Ética y Buen Gobierno, estructura del sistema de control interno mediante el modelo MECI, Sistemas de información manejados, Políticas de Operación, estructura y conformación del Sistema de Gestión de Calidad, Mapa de Procesos, Ciclo PHVA, documentación del SGC.

Se continúa con el seguimiento y reporte al cumplimiento de las metas e indicadores del Plan de Acción vigencia 2012-2015, a través del aplicativo denominado Sistema para el seguimiento al Plan de Acción, facilitando así la toma de decisiones frente a la realización de ajustes y/o formulación de nuevas metas o indicadores.

Dentro del proceso de mejora, se mantiene vigente y operante la documentación de los procesos, garantizando que esté acorde a las funciones establecidas por la normatividad aplicable. Los cambios, actualizaciones y modificaciones realizados a la documentación son divulgados a los procesos involucrados y partes interesadas, para su debida implementación.

Se realiza la medición periódica de los indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad definidos por cada uno de los procesos como medición de la gestión institucional, al igual que los indicadores mínimos definidos por el Ministerio de Ambiente facilitando

la medición técnica de la gestión de la Corporación y su coherencia con los parámetros definidos en los planes y programas institucionales incluidos en el Plan de Acción.

En cumplimiento de la política de administración del riesgo, se realiza verificación y seguimiento a las acciones registradas en el Plan de Manejo de Riesgos del Mapa de Riesgos.

De ésta manera y con el compromiso de todos los servidores, se continúa con la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión, así como con la certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo el enfoque de las normas ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009.

Se realizó la revisión y diagnóstico de la estructura del Modelo MECI 2014 versus la ya implementada y se dio inicio a la planificación de la Actualización del nuevo Modelo.

Oportunidades de Mejora

Oportunidad en el reporte de la medición de los indicadores de gestión, por parte de algunos procesos.

MODULO CONTROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Avances

Se sigue fomentando la cultura del autocontrol mediante mensajes enviados por el canal interno de comunicación y su publicación en las carteleras de la entidad con el fin de sensibilizar y crear conciencia, compromiso y pertinencia hacia el Sistema de gestión y la Corporación.

Se continúa con la evaluación del desempeño de los procesos, quedando el compromiso de cada líder, de revisar con su equipo de trabajo, los mecanismos de mejora y avance en la gestión de la Corporación, para alcanzar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Se dio terminación a la ejecución del ciclo de las auditorías internas integrales contempladas en el Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2014.

Se continúa con la actividad de seguimiento a los planes de mejoramiento en conjunto con los responsables de las acciones contenidas en los mismos y la Oficina

de Control Interno y Mejoramiento, dejando registro y evidencia de su cumplimiento y grado de avance.

Oportunidades de Mejora

Debilidades en cuanto a la acogida e implementación de las recomendaciones producto de los informes de auditorías de control interno (Planes de Mejoramiento).

Oportunidad en el cumplimiento de las acciones planteadas a la eliminación de las causas de las no conformidades reales y potenciales documentadas en el plan de acción de las Oportunidades de mejora.

EJE TRANSVERSAL INFORMACION Y COMUNICACION

Avances

Los contenidos de la página Web institucional, son actualizados permanentemente dando cumplimiento a las políticas de gobierno en línea.

Los espacios para la participación ciudadana se siguen fortaleciendo a través de la utilización de medios interactivos de comunicación como las redes sociales y6 la disposición de enlaces en la página web para recibir sus solicitudes.

El Grupo de Participación Social e Institucional continúa orientando sus esfuerzos a la optimización de la producción de contenidos, con el fin de entregar a la opinión pública los aspectos más destacados de la gestión institucional.

Se siguen empleando mecanismos de comunicación organizacional e informativa y utilizando diferentes medios de comunicación para transmitir tanto a usuarios, clientes internos y grupos de interés, información relacionada con la gestión de la Entidad.

Todos los procesos contractuales adelantados por la Entidad son publicados a través del Portal Único de Contratación del Estado Colombiano en la página web Colombia compra eficiente.

Oportunidades de Mejora

Fortalecimiento del seguimiento a la oportunidad, calidad y pertinencia de las respuestas emitidas a las peticiones, quejas, reclamos y/o sugerencias de los usuarios, realizadas a través de los diferentes medios dispuestos por la Corporación.



ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Sistema de Control Interno en la Corporación sigue operando con la aplicación permanente de controles que mantienen los niveles de gestión y resultados esperados.

La cultura por el mejoramiento continuo ha generado la revisión y ajuste a los procesos, procedimientos, indicadores y puntos de control, con lo cual se pretende alcanzar el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

De acuerdo con los requisitos generales del Modelo Estándar de Control Interno, la Corporación estableció, mantiene y evalúa adecuadamente su Sistema de Control Interno, además continúa desarrollando acciones de mantenimiento y mejora, propias del Sistema de Gestión de Calidad, las cuales son complementarias con el Modelo MECI.

Como parte del mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión MECI – CALIDAD, se han ejecutado entre otras actividades, realización de campañas internas de promoción y sensibilización en la cultura de autocontrol, auditorías internas, seguimientos permanentes y desarrollo de oportunidades de mejora.

Frente a la aplicación del Sistema de Gestión de Calidad en la Corporación, se mantienen implementados los requerimientos establecidos en la norma NTCGP 1000:2009.

Frente a la actualización del Modelo MECI 2014, se encuentra en la fase de planificación.



RECOMENDACIONES

- ✓ Tomar acciones de mejora a la desactualización del Mapa de Riesgos para la vigencia 2014 por parte de los procesos Planeación y Gestión Ambiental.
- ✓ Fortalecer el seguimiento a los planes de mejoramiento con el fin de garantizar el cumplimiento oportuno de las metas.
- ✓ Continuar fortaleciendo el compromiso institucional frente a la sostenibilidad de la estructura del Sistema de Control Interno, definiendo acciones que permitan revisar la eficacia y efectividad de los elementos implementados, con el objeto de garantizar el logro de los objetivos institucionales en el marco de lo Estratégico, la Gestión y el Control.
- ✓ Actualizar procesos y procedimientos de acuerdo a las novedades y la normatividad vigente.
- ✓ En aras del mejoramiento continuo, se identifican oportunidades de mejora, en los elementos de control relacionados con la administración del riesgo, desarrollo del talento humano e indicadores de gestión que requieren de la implementación de acciones de mejora.

(ORIGINAL FIRMADO)
MARTHA ALEXANDRA PRIETO MARTINEZ
Jefe Oficina de Control Interno y Mejoramiento